



1 **Acuerdos:**

2 **G-CDCEA2019-E-01-001-I.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico de
3 la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud, el
4 Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
5 por unanimidad de votos, sustentar examen a título de suficiencia de
6 la UDA Recursos Humanos, a la alumna XXXXXX del programa
7 educativo de la Licenciatura en Contador Público. Se le recuerda a la
8 alumna que de acuerdo al artículo 60 del Estatuto Académico vigente
9 al momento de su solicitud sólo tiene entre 15 y 30 días para
10 presentarlos.

11 **G-CDCEA2019-E-01-001-II.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico de
12 la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud, el
13 Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
14 por unanimidad de votos, sustentar los exámenes a título de
15 suficiencia de las materias Administración Gerencial y Auditoria
16 Administrativa y de Gestión al alumno XXXXXX del programa educativo
17 de la Licenciatura en Comercio Internacional. Se le recuerda al
18 alumno que de acuerdo al artículo 60 del Estatuto Académico vigente
19 al momento de su solicitud sólo tiene entre 15 y 30 días para
20 presentarlos.

21 **G-CDCEA2019-E-01-001-III.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico
22 de la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud,
23 el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
24 por unanimidad de votos, sustentar exámenes a título de suficiencia
25 de las UDAs Informática en los Negocios y Finanzas Corporativas al
26 alumno XXXXXX del programa educativo de la Licenciatura en
27 Comercio Internacional. Cabe mencionar que la UDA Tema Selecto:
28 Prácticas Desleales en el Comercio Internacional, no se autoriza,
29 debido a que es perteneciente al área de profundización y es
30 necesaria cursarla para la formación académica del estudiante. Se le
31 recuerda al alumno que de acuerdo al artículo 60 del Estatuto
32 Académico vigente al momento de su solicitud sólo tiene entre 15 y
33 30 días para presentarlos.



34 **G-CDCEA2019-E-01-001-IV.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico
35 de la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud,
36 el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
37 por unanimidad de votos, sustentar examen a título de suficiencia de
38 la materia Taller de Negociación al alumno XXXXXX del programa
39 educativo de la Licenciatura en Comercio Internacional. Se le
40 recuerda al alumno que de acuerdo al artículo 60 del Estatuto
41 Académico vigente al momento de su solicitud sólo tiene entre 15 y
42 30 días para presentarlos.

43 **G-CDCEA2019-E-01-001-V.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico de
44 la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud, el
45 Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
46 por unanimidad de votos, sustentar examen a título de suficiencia de
47 la UDA Género, Diversidad Social y Desarrollo al alumno XXXXXX del
48 programa educativo de la Licenciatura en Comercio Internacional.
49 Cabe mencionar que la UDA Metodología y Elaboración de Informes,
50 no se autoriza, debido a que es necesaria cursarla para la formación
51 académica del estudiante. Se le recuerda al alumno que de acuerdo
52 al artículo 60 del Estatuto Académico vigente al momento de su
53 solicitud sólo tiene entre 15 y 30 días para presentarlos.

54 **G-CDCEA2019-E-01-001-VI.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico
55 de la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud,
56 el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
57 por unanimidad de votos, sustentar exámenes a título de suficiencia
58 de las UDAs Informática en los Negocios y Desarrollo de Competencias
59 Directivas al alumno XXXXXX del programa educativo de la
60 Licenciatura en Comercio Internacional. Se le recuerda al alumno que
61 de acuerdo al artículo 60 del Estatuto Académico vigente al momento
62 de su solicitud sólo tiene entre 15 y 30 días para presentarlos.

63 **G-CDCEA2019-E-01-001-VII.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico
64 de la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud,
65 el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas no
66 aprueba, por unanimidad de votos, sustentar los exámenes a título de



67 suficiencia de las UDAs Tema Selecto: Cluster de Importación en
68 Guanajuato, Tema Selecto: Prácticas Desleales en el Comercio
69 Internacional, Metodología y Elaboración de Informes y Proyecto
70 Integral del Comercio Exterior al alumno XXXXXX del programa
71 educativo de la Licenciatura en Comercio Internacional. Lo anterior
72 debido a que los temas selectos son pertenecientes al área de
73 profundización y están enfocadas a un área de especialización que son
74 importantes para el perfil de egreso, en tanto a las otras dos UDAs son
75 necesarias cursarlas para la formación académica del estudiante.

76 **G-CDCEA2019-E-01-001-VIII.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico
77 de la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud,
78 el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
79 por unanimidad de votos, sustentar examen a título de suficiencia de
80 las UDA Estudio del Mercado Europeo a la alumna XXXXXX del
81 programa educativo de la Licenciatura en Comercio Internacional. Se
82 le recuerda a la alumna que de acuerdo al artículo 60 del Estatuto
83 Académico vigente al momento de su solicitud sólo tiene entre 15 y
84 30 días para presentarlos.

85 **G-CDCEA2019-E-01-001-IX.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico
86 de la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud,
87 el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
88 por unanimidad de votos, sustentar exámenes a título de suficiencia
89 de las materias Administración III, Sistemas de Información
90 Administrativa y Desarrollo del Sector Turístico a la alumna XXXXXX
91 del programa educativo de la Licenciatura en Administración de
92 Recursos Turísticos. Cabe mencionar que se recomienda se regularice
93 en las materias que adeuda. Se le recuerda a la alumna que de
94 acuerdo al artículo 60 del Estatuto Académico vigente al momento de
95 su solicitud sólo tiene entre 15 y 30 días para presentarlos.

96 **G-CDCEA2019-E-01-001-X.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico de
97 la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud, el
98 Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas no aprueba,
99 por unanimidad de votos, sustentar el examen a título de suficiencia



100 de la materia Desarrollo Sustentable a la alumna XXXXXX del programa
101 educativo de la Licenciatura en Administración de Recursos Turísticos.
102 Lo anterior debido a que el prerrequisito de la materia solicitada no
103 esta aprobado.

104 **G-CDCEA2019-E-01-001-XI.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico
105 de la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud,
106 el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
107 por unanimidad de votos, sustentar examen a título de suficiencia de
108 la materia Antropología Social a la alumna XXXXXX del programa
109 educativo de la Licenciatura en Relaciones Industriales. Se le recuerda
110 a la alumna que de acuerdo al artículo 60 del Estatuto Académico
111 vigente al momento de su solicitud sólo tiene entre 15 y 30 días para
112 presentarlos.

113 **G-CDCEA2019-E-01-001-XII.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico
114 de la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud,
115 el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
116 por unanimidad de votos, sustentar examen a título de suficiencia de
117 la materia Taller de Investigación al alumno XXXXXX del programa
118 educativo de la Licenciatura en Relaciones Industriales. Cabe
119 mencionar que la materia Seminario de Investigación y Titulación, no
120 se aprueba, debido a que el prerrequisito de dicha materia no esta
121 aprobado. Se le recuerda al alumno que de acuerdo al artículo 60 del
122 Estatuto Académico vigente al momento de su solicitud sólo tiene
123 entre 15 y 30 días para presentarlos.

124 **G-CDCEA2019-E-01-001-XIII.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico
125 de la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud,
126 el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
127 por unanimidad de votos, sustentar exámenes a título de suficiencia
128 de las materias Computación III y Metodos Cuantitativos para la Toma
129 de Decisiones al alumno XXXXXX del programa educativo de la
130 Licenciatura en Relaciones Industriales. Se recomienda al alumno que
131 se regularice. Se le recuerda al alumno que de acuerdo al artículo 60



132 del Estatuto Académico vigente al momento de su solicitud sólo tiene
133 entre 15 y 30 días para presentarlos.

134 **G-CDCEA2019-E-01-001-XIV.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico
135 de la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud,
136 el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
137 por unanimidad de votos, sustentar exámenes a título de suficiencia
138 de las materias Economía Laboral y Metodos Cuantitativos para la
139 Toma de Decisiones al alumno XXXXXX del programa educativo de la
140 Licenciatura en Relaciones Industriales. Cabe mencionar que la
141 materia Leyes Complementarias del Trabajo, no se aprueba, debido a
142 que el prerrequisito de dicha materia no esta aprobado. Se le
143 recuerda al alumno que de acuerdo al artículo 60 del Estatuto
144 Académico vigente al momento de su solicitud sólo tiene entre 15 y
145 30 días para presentarlos.

146 **G-CDCEA2019-E-01-001-XV.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico
147 de la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud,
148 el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
149 por unanimidad de votos, sustentar examen a título de suficiencia de
150 la materia Administración de la Tensión a la alumna XXXXXX del
151 programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Industriales. Se
152 le recuerda a la alumna que de acuerdo al artículo 60 del Estatuto
153 Académico vigente al momento de su solicitud sólo tiene entre 15 y
154 30 días para presentarlos.

155 **G-CDCEA2019-E-01-001-XVI.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico
156 de la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud,
157 el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
158 por unanimidad de votos, sustentar exámenes a título de suficiencia
159 de las materias Evaluación del Comportamiento y Leyes
160 Complementarias del Trabajo a la alumna XXXXXX del programa
161 educativo de la Licenciatura en Relaciones Industriales. Se le recuerda
162 a la alumna que de acuerdo al artículo 60 del Estatuto Académico
163 vigente al momento de su solicitud sólo tiene entre 15 y 30 días para
164 presentarlos.



- 165 **G-CDCEA2019-E-01-001-XVII.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico
166 de la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud,
167 el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
168 por unanimidad de votos, sustentar exámenes a título de suficiencia
169 de las materias Evaluación del Comportamiento y Métodos
170 Cuantitativos para la Toma de Decisiones a la alumna XXXXXX del
171 programa educativo de la Licenciatura en Relaciones Industriales. Se
172 recomienda a la alumna que se regularice en las materias que adeuda.
173 Se le recuerda a la alumna que de acuerdo al artículo 60 del Estatuto
174 Académico vigente al momento de su solicitud sólo tiene entre 15 y
175 30 días para presentarlos.
- 176 **G-CDCEA2019-E-01-001-XVIII.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico
177 de la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud,
178 el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
179 por unanimidad de votos, sustentar examen a título de suficiencia de
180 la materia Análisis de Procesos de Trabajo al alumno XXXXXX del
181 programa educativo de la Licenciatura en Administración de la
182 Calidad y la Productividad. Se le recuerda al alumno que de acuerdo
183 al artículo 60 del Estatuto Académico vigente al momento de su
184 solicitud sólo tiene entre 15 y 30 días para presentarlos.
- 185 **G-CDCEA2019-E-01-001-XIX.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico
186 de la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud,
187 el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
188 por unanimidad de votos, sustentar examen a título de suficiencia de
189 la materia Diversidad y Multiculturalidad al alumno XXXXXX del
190 programa educativo de la Maestría en Desarrollo Organizacional. Se le
191 recuerda al alumno que de acuerdo al artículo 60 del Estatuto
192 Académico vigente al momento de su solicitud sólo tiene entre 15 y
193 30 días para presentarlos.
- 194 **G-CDCEA2019-E-01-001-XX.-** Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico
195 de la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud,
196 el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
197 por unanimidad de votos, sustentar examen a título de suficiencia de



Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas
Acuerdos adoptados en la primera sesión extraordinaria
del 05 de febrero de 2019
Publicados en Gaceta Universitaria el 22 de febrero de 2019

198 la materia Inglés Técnico a la alumna XXXXXX del programa educativo
199 de la Licenciatura en Contador Público. Se le recuerda a la alumna
200 que de acuerdo al artículo 60 del Estatuto Académico vigente al
201 momento de su solicitud sólo tiene entre 15 y 30 días para
202 presentarlos.

203 **G-CDCEA2019-E-01-001-XXI.**- Con fundamento en el Artículo 60 del Estatuto Académico
204 de la Universidad de Guanajuato vigente al momento de su solicitud,
205 el Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas aprueba,
206 por unanimidad de votos, sustentar examen a título de suficiencia de
207 la materia Metodología de la Enseñanza al alumno XXXXXX del
208 programa educativo de la Maestría en Fiscal. Se le recuerda a la
209 alumna que de acuerdo al artículo 60 del Estatuto Académico vigente
210 al momento de su solicitud sólo tiene entre 15 y 30 días para
211 presentarlos.

212 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 05 de febrero de 2019.- El Secretario del
213 Consejo Divisional de Ciencias Económico Administrativas, **Doctor Omar Jair Purata**
214 **Sifuentes.**- Rubrica.

215
216 EL SUSCRITO, DOCTOR OMAR JAIR PURATA SIFUENTES, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
217 DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO,
218 CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO
219 EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
220 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

221

222

CERTIFICA

223 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde a los
224 **ACUERDOS APROBADOS EN LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO**
225 **DIVISIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS CELEBRADA EL 05 de febrero**
226 **de 2019. DOY FE.**